



**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

**ESCUELA BÁSICA PARTICULAR Nº 897
RAMÓN FREIRE - RECOLETA**

ACTUALIZACIÓN 2022



Trabajar con la Diversidad para una Educación de Calidad

INDICE

- INDICE (página 2)
- FUNDAMENTACIÓN (página 3 – 5)
- IDENTIFICACIÓN (páginas 4)
- RESEÑA HISTÓRICA (páginas 5)
- DIAGNOSTICO (páginas 6)
- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL (página 9)
 - a) Constitución Equipo Directivo.
 - b) Equipo de Gestión y liderazgo.
 - c) Docentes.
 - e) Consejo Escolar.
 - f) Asistentes de la educación.
- ENFOQUE PEDAGÓGICO (página 10)
 - a) Sellos identitarios.
 - a) Proyectos.
 - b) Talleres.
- MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR (páginas 11-15)
 - a) Principios.
 - b) Perfiles.
 - b) Misión.
 - c) Visión.
 - d) Objetivo General.
- F.O.D.A. (páginas 16-18)
- MARCO OPERATIVO (página 19-22)
 - a) Objetivos estratégicos.
 - b) Metas estratégicas.

FUNDAMENTACIÓN

El sistema educativo es un proceso en constante cambio y evolución, que se va modificando, innovando de acuerdo a las características que La sociedad en un momento determinando establece, por lo cual se hace necesario para la Escuela Ramón Freire crear su propio Proyecto Educativo Institucional (P.E.I.), respetando la normativa vigente y considerando las debilidades y fortalezas de cada uno de los integrantes de la unidad educativa, especialmente de los alumnos, que para nosotros son el primer agente activo de cambio y principal sujeto del proceso Enseñanza aprendizaje. Por todo lo cual el P.E.I. constituye un punto de referencia, transformándose en un orientador de todas las actividades que emanan y se desarrollan en la escuela.

El P.E.I. es el producto de la participación de toda la comunidad Educativa "Ramón Freire " (Directivos, Profesores, Auxiliares, Alumnos y apoderados), razón por la cual es factible, realista, motivador y evaluable periódicamente. La participación directa o indirecta de cada uno de los integrantes de la Escuela Ramón Freire en la Confección del P.E.I., permite actuar sobre una base sólida con objetivos claramente establecidos y con un alto sentido de compromiso profesional y personal.

IDENTIFICACIÓN

Nombre : Escuela Básica Particular Subvencionada Ramón Freire Nº : 897

R. B. D. : 8714 -9

Dirección : Av. México 260

Anexo Pre Básica : Patria Vieja Nº 326

Ciudad : Santiago

Comuna : Recoleta

Provincia : Santiago

Región : Metropolitana

Fono fax : 522382246-323192432

e-mail : escuelarfreire@vtr.net

Reconocimiento Oficial Básica : Dcto . 7328 -81

Reconocimiento Oficial Pre Básica : Dcto. 3917 -83

Directora : Nelly de las Mercedes Milla Rojas

Representante Legal : Gloria Milla Betancourt

Sostenedor : Corporación Educacional Ramón Freire

Jefa de UTP : Gloria Milla Betancourt

Coordinadora Pre básica : Sonia Milla Betancourt

Encargada de convivencia escolar : Marjorie Vidaurre

Dependencia : Particular -Subvencionado

Niveles que atiende : Pre -Básica; Básica.

Género : Mixto (Masculino y Femenino)

RESEÑA HISTÓRICA

La escuela Básica Ramón Freire, fue fundada en el año 1981, por la actual Directora y sostenedora, profesora normalista Nelly Milla Rojas, mención especial se debe hacer a su padre Víctor Milla Rojas, quien construyó con sus manos las primeras aulas.

Desde su fundación el establecimiento ha tenido por meta, la formación integral de niños y niñas, entregándoles herramientas que le permitan desarrollar Competencias, Habilidades y Actitudes que faciliten su desempeño en sociedad de acuerdo a requerimientos actuales, todo esto en un ambiente de amor y seguridad, permitiendo de esta forma, que el alumno(a) interactúe con su medio material, social, afectivo, cultural y espiritual.

El año 1981 se comenzó con ochenta alumnos los cuales se distribuían en distintos niveles de NT2 A 4º Básico, ya al año siguiente la matrícula se triplico llegando a lo que actualmente somos, atendiendo hoy 746 alumnos y alumnas de NT1 a 8º año básico. Durante el año 2018 se conforma la **Corporación Educacional Ramón Freire**, en el marco de la Ley de Inclusión.

Los niños y niñas que conforman nuestra Comunidad Educativa cuentan con el beneficio de programa de alimentación y de salud de la JUNAEB, con este programa se benefician alrededor de 313 estudiantes, éstos reciben desayuno, almuerzo, útiles escolares y atención médica.

En cuanto a indicadores de Calidad, podemos decir, que nuestro porcentaje de aprobación académica actual, es superior al 98%, manteniendo un índice de reprobación, a lo largo de los años, que no supera el 2%.

Prácticamente no existe deserción escolar en nuestro establecimiento, sino, traslados de comuna o de ciudad que configuran un porcentaje no relevante para análisis estadísticos.

Nuestro establecimiento, cuenta con Centro General de Padres, el cual es elegido democráticamente y de acuerdo a la reglamentación vigente.

Nuestro establecimiento educacional cuenta del año 2006 con Consejo Escolar, el cual sesiona 4 veces al año.

Contamos con PME , gracias a los aportes que entrega Ley SEP.

Contamos con un apoyo de profesionales externos que apoyan nuestra labor por una parte

tenemos ATP (Asistente Técnicos Pedagógicos-MINEDUC) y ATE (Asistencia Técnica Educativa).

Durante el mes de Abril de año en curso nuestros niños y niñas comienzan a participar de talleres extra programáticos, los cuales se realizan en jornada alterna. Estos talleres son: Música, Ballet, teatro, taller de Inglés. (Este año 2022 hemos decidido por un tema de nivelación y recuperación de aprendizajes producto de la pandemia que durante primer semestre se realizarán solo talleres pedagógicos) Además contamos con un proyecto muy importante para el cuidado del medio ambiente y el reciclaje (Kyklos)

DIAGNÓSTICO

a) Resultados de desarrollo personal y social (IDPS)

Indicador	Puntaje	Variación respecto de la evaluación anterior	Variación respecto de establecimientos del mismo GSE
Autoestima académica y motivación escolar	79	más alto (7 puntos)	más alto (4 puntos)
Clima de convivencia escolar	83	más alto (8 puntos)	más alto (9 puntos)
Participación y formación ciudadana	83	similar (3 puntos)	más alto (5 puntos)
Hábitos de vida saludable	72	más alto (6 puntos)	similar (3 puntos)

Antecedentes del entorno – situación socioeconómica

La realidad de los alumnos que componen la comunidad educativa, en cuanto al aspecto socio económico, que se desprende del diagnostico es la siguiente:

El 85% de los alumnos que integran la Unidad Educativa Ramón Freire, provienen de familias de escasos recursos, donde el único generador de entrada es el padre o jefe de hogar, (conviviente de la madre, abuelo paterno) o la mujer en aquellos casos que la familia esta compuesta por la madre y sus hijos; este porcentaje de alumnos pertenece a familias donde el salario del jefe de hogar es un sueldo mínimo, sin embargo este factor económico no ha sido limitante para que este alumno llegue al Establecimiento limpio y, ordenado, ya que sus padres se esfuerzan para que estos niños sean personas mejores que ellos. Los padres de familia, seleccionan nuestro establecimiento educacional por ser una escuela Particular - Subvencionada, sin costo mensual, en la cual cada uno de los integrantes de la comunidad educativa (Directivos y docentes) posee un gran espíritu vocacional, con mentalidad de innovación y cambio permanentemente, en cuanto al aspecto pedagógico curricular.

Alrededor del 39% de los alumnos provienen de familias donde el jefe de hogar tiene ingresos superiores al sueldo mínimo, y ambos padres trabajan, y dejan al niño durante el día a cargo de algún familiar u otra persona.

El 3% de los alumnos restantes viven en precarias condiciones, pues el jefe de hogar esta cesante y hace trabajos esporádicos o el trabajo que realiza no alcanza para vivir diariamente con una familia integrada por 7 personas, por ejemplo:

Aspecto Cultural:

Estamento padres

- El 23.2% de los padres han cursado la enseñanza básica completa
- El 18.2% la enseñanza básica incompleta.
- El 29.8% la enseñanza media incompleta.
- El 23.2% la enseñanza media Completa
- El 5.6 % posee estudios superiores, (Universidad, Instituto Profesional)

Aspecto Familiar:

Estamento padres

La mayoría de los alumnos pertenecen a familias uniparentales(46.2%), con el padre, madre o algún adulto responsable.

El 53,8 % pertenecen a familias bien constituidas (padres separados - madre soltera) y el

ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

a) Constitución del Equipo Directivo

Cargo	Nombre
Directora	Nelly Milla Rojas
Jefe Técnico Pedagógico	Gloria Milla Betancourt

b) Docentes

N° Educadoras de Párvulos	4
N° Docentes	20
Otros Docentes	-

c) Integrantes del Consejo Escolar

Cargo	Nombre
Directora	Nelly Milla Rojas
Representante Legal	Gloria Milla Betancourt
Representante de los docentes	Marcela Muñoz – Erika Vera
Representante del CEPA	
Representante del Centro de Alumnos	May Julie 8º año A
Representante asistentes de la Educación	Lidia Veloso Sanhueza.

d) Integrantes del Equipo de Gestión

Cargo	Nombre
Directora	Nelly Milla Rojas
Jefa UTP	Gloria Milla Betancourt
Coordinadora UTP	Sonia Milla Betancourt
Representante docentes	Marjorie Vidaurre

e) Asistentes de la Educación

N° Asistentes de la Educación	7
-------------------------------	---

ENFOQUE PEDAGÓGICO

Sellos identitarios

Una educación que privilegia la educación integral, con énfasis en las relaciones interpersonales armónicas y equilibradas, en un ambiente de respeto y tolerancia.

Los valores que potenciamos son el respeto, amor y solidaridad. Además, de potenciar habilidades deportivas, tecnológicas, artísticas, entre otras.

Una educación inclusiva que se hace responsable de las necesidades afectivas y de aprendizaje de los estudiantes.

Estos sellos los identificamos como los siguientes:

- **Privilegiar una educación integral.**
- **Una educación inclusiva (trabajo con la diversidad)**
- **Asegurar un ambiente propicio para el aprendizaje.**
- **Integración y participación de la comunidad educativa.**

Talleres

Talleres extraprogramático

- Música
- Teatro
- Ballet
- Deportes
- Gimnasia rítmica

- Artes
- Periodismo

Taller pedagógico

- Lectoescritura
- Nivelación
- Reciclaje
- Brigadas escolares

Proyectos curriculares

- Salidas pedagógicas
- Cuaderno viajero
- Proyecto Plan Lector
- Proyecto Vida Saludable
- Proyecto de autoestima
- Escuelas para padres
- Olimpiadas escolares

MARCO FILOSÓFICO

a) Principios.

- Compartimos y respetamos lo expresado en la Constitución Política del estado de Chile, que manifiesta que la educación es un derecho (Art. N° 10).
- Respetamos y compartimos el principio de respeto a la diversidad individual, social y cultural.
- Creemos en la equidad como igualdad de oportunidades, donde el que necesita más recibe más.
- Creemos que persona debe ser el centro de todos los procesos.

- Compartimos y promovemos la creación de conciencia en la necesidad de proteger, preservar y velar por el cuidado del medio ambiente en beneficio de una mejor calidad de vida de todos y todas.
- Nos comprometemos con el aprendizaje entendido como un proceso de cambio y mejora continua vivido por toda la comunidad escolar.
- La solidaridad es un principio inherente al ser humano que debemos enseñar a través de vivencias personales y comunitarias.
- Consideramos a la familia como la primera institución formadora de sus hijos e hijas, siendo la escuela un apoyo y aliado fundamental en este proceso, requiriendo para ello de una alianza responsable entre familia y escuela
- El foco de la Escuela está puesto en el aprendizaje de nuestros estudiantes y todos los procesos de gestión escolar están intencionados para el cumplimiento de esta premisa
- Nuestra escuela promueve y fortalece la vida saludable y la sana convivencia como una forma de crear comunidades respetuosas y democráticas.
-

b) Perfiles

PERFIL DEL ALUMNO DE PRE KINDER A OCTAVO AÑO BÁSICO.

Equidad

Entendida como “oferta real de una igualdad de oportunidades educativas para todos los niños y niñas” que son parte de la Escuela Ramón Freire.

- **"Queremos como unidad Educativa que todos y cada uno de los alumnos y alumnas que ingresan y se desarrollan en la escuela "Ramón Freire", sean iguales en derechos y deberes, sin discriminaciones, de raza, religión, aspecto sociocultural y socioeconómico" y posibilitando de esta forma el derecho de todos a sus potencialidades."**

Solidaridad, Amor y Respeto

- "Queremos, como centro educativo, que los valores que han impulsado nuestro quehacer pedagógico por tantos años, sigan desarrollándose en nuestra Escuela.

Toda la interacción que se desarrolla en la Escuela "Ramón Freire" se basa en el **Respeto y el Amor** para todos y cada uno de nuestros niños y niñas".

- "Queremos enseñar en un ambiente de amor y respeto por la persona; se corrige con respeto para lograr un cambio positivo en la conducta del niño; se practican valores que le permiten al alumno ser una persona que en sociedad sea capaz de ser afectivo, de relacionarse con sus pares y superiores con respeto; con espíritu de superación y cierto grado de autonomía y libertad, respetando el espacio y libertad del otro, se trata de formar un ser solidario, capaz de ayudar, de participar y comprender el dolor del prójimo; se trata en definitiva de formar una persona que aporte con un granito de arena a esta, nuestra sociedad, para que en un futuro cercano recuperemos valores que tristemente en la actualidad están siendo olvidados por la sociedad."
- "Queremos a un alumno capaz de conocer los riesgos que le ofrece el entorno social, cultural y moral en perjuicio de su cuerpo y mente como son: Drogas, Alcohol, Tabaco y Sexo."
- "Queremos que el educando desarrolle capacidad y voluntad para autorregular su conducta, en función de su conciencia éticamente formada en el sentido de su trascendencia, su vocación por la verdad - justicia, la belleza y el espíritu de servicio y el respeto por el otro."
- "Consideramos al educando una persona, singular, única e irrepetible capaz de aprender de acuerdo a sus características individuales con sus fortalezas y debilidades. Protagonista de su propio aprendizaje y comprometido con su crecimiento personal."
- "Queremos un alumno, capaz de valorar el mundo natural que le rodea, cuidándolo, protegiéndolo, y desarrollándolo, para lograr un medio ambiente más puro de progreso y futuro."

PERFIL DE PROFESORES Y EDUCADORAS DE PÁRVULOS.

- "Queremos un Educador alegre, sereno, líder positivo, honesto, optimista, constructivo, transparente, respetuoso, servicial, reservado, flexible, solidario, tolerante y cooperador, capaz de usar un vocabulario adecuado a sus funciones docentes, en diferentes circunstancias y que reconozca la diversidad cultural del medio en que se desenvuelve."
- "Queremos un educador que sea modelo positivo, capaz de asumir una actitud consecuente entre lo que dice y hace".

- "Queremos un educador dinámico, innovador, en permanente actualización y perfeccionamiento, responsable y comprometido con los aprendizajes de sus alumnos."
- "Queremos un educador consciente de velar con propiedad, por los recursos humanos y materiales que están en la Escuela "Ramón Freire", al servicio de la labor que desarrollan en mérito de formar una real conciencia por preservar los materiales, que entrega la Escuela "Ramón Freire", como también mantener y preservar las buenas Relaciones Humanas con todos los miembros de la comunidad."
- "Queremos un educador que sea leal con su Escuela Ramón Freire, que sea capaz de identificarse con su Unidad Educativa, practicando siempre el sello que hemos tratado de instaurar en los principios doctrinales de la Escuela."

En Relación al Currículum.

- "Queremos que la educación que se imparte en la Escuela "Ramón Freire" sea una educación actualizada, centrada en actitudes realistas y capaz de desarrollar competencias necesarias para que el alumno se desarrolle integralmente bajo parámetros valóricos claramente establecidos por la Unidad Educativa."
- "Queremos un currículo que centre su acción en el niño como ser individual, capaz de generar su propio aprendizaje y de interactuar con sus pares para lograr aprendizajes significativos a partir de una pedagogía interactiva." (Constructivismo).
- "Queremos un currículo flexible en constante evaluación y retroalimentación permanente."

PERFIL DE LA SOSTENEDORA

"Considerando a la sostenedora y representante legal de la Escuela "Ramón Freire", debe ser respetuosa y garante del *proyecto educativo* y de los docentes como el grupo dinamizador de la Acción."

PERFIL DE LA DIRECTORA.

- Que posea equilibrio emocional.
- Que sea humana, justa, solidaria reservada, leal e idónea.
- Que sea líder social entre sus pares y comunidad,
- Que sea alegre, creativa, positiva, optimista autentica y animadora.
- Que sea ejecutiva, con capacidad de resolución.

PERFIL DEL APODERADO

- "Consideramos a la familia la 1ª responsable de la formación de sus hijos, la cual debe asumir un compromiso de participación cooperativa; empleando la labor docente en todas las tareas educativas que genera la Escuela "Ramón Freire", poniendo especial énfasis en el proceso de enseñanza aprendizaje de sus hijos."
- "Queremos un apoderado que apoye al profesor en el cumplimiento de tareas y evaluaciones en las fechas solicitadas."
- "Queremos que sea responsable en su asistencia a reuniones y cada vez que sea citado o requerido por el colegio."
- "Que respete el reglamento interno del establecimiento."
- "Que sea creativo, solidario, alegre, positivo, sereno, y responsable."
- "Que responda cabalmente, a cada una de sus funciones en su condición de apoderado, padres y/o madre del establecimiento."
- "Que sienta a la escuela como su aliada en la tarea de educar a su pupilo(a)."

PERFIL DEL AUXILIAR

- "Queremos Auxiliares respetuosos con los Directivos, Profesores, alumnos y apoderados, con buena disposición para cumplir sus funciones y comprometidos con su rol, capaces de practicar valores de solidaridad, honradez, lealtad y serenidad en la práctica de sus funciones."
- "Queremos auxiliares capaces de velar y preservar los recursos materiales y humanos que se encuentran en la escuela "Ramón Freire" en beneficio de la comunidad."
- "Queremos auxiliares que desempeñan su rol de aseo y ornato del Establecimiento en forma óptima, para evitar enfermedades y accidentes que puedan acarrear, si su desempeño se realiza en forma inadecuada e irresponsable."
- "Queremos auxiliares capaces de ser resolutivos en el desempeño de su rol y funciones asignadas."
- "Que se sienta comprometido con el quehacer de la Escuela"

c) Misión.

Acoger a niños, niñas y jóvenes, aceptando sus diferencias individuales, sociales y culturales, entregando conocimientos, desarrollando sus habilidades y competencias para generar aprendizajes significativos, en un ambiente de acogida y confianza que les ayude a fortalecer valores y actitudes, especialmente el amor y el respeto a sí mismos, los demás y la

naturaleza, de tal manera que esto les permita enfrentar exitosamente la prosecución de sus estudios o la incorporación al mundo laboral.

d) Visión.

*Entregar una **educación de calidad**, formando alumnos críticos, **reflexivos**, democráticos, **solidarios**, tolerantes, pertinentes y con una alta autoestima, **respetuosos**, amantes de su familia, escuela y nación; tomando en cuenta que el alumno es un ser único e irrepetible. Considerando el trabajo profesional del maestro como un compromiso que trasciende en el tiempo, respetando la diversidad de sus educandos.*

F.O.D.A.

FACTORES INTERNOS:

FORTALEZAS

1. Sostenedora, Directora y Representante Legal, persona muy humana y comprometida con su equipo docente. Líder positivo, respetuosa del profesional que trabaja en la Escuela "Ramón Freire". Se destaca que la Sra. Nelly recibió el premio al Liderazgo Educativo con Calidad Humana el año 2014 en Puerto Rico, premiación a nivel de Países latinoamericanos.
2. Personal Docente idóneo, con gran espíritu de superación y de alto grado vocacional. Señora Wilma Sayes es premiada como una de las 100 mejores maestras de Chile, 2014.
3. Ambiente de Respeto en la interacción educativa.
4. Práctica de Valores, lealtad, solidaridad y compañerismo a nivel de la unidad educativa, en coherencia con lo estipulado en el manual de convivencia escolar.
5. Profesores cuentan con la posibilidad desde la dirección del establecimiento para acceder a perfeccionamiento constante.

6. Se cuenta con Reglamento Interno y Normas de Convivencia Escolar en educación parvularia y educación básica, al cual se le realizan actualizaciones una vez al año.
7. Se cuenta con Reglamento de Evaluación, Manual de Convivencia Escolar y Plan de Seguridad Escolar, Plan de Desarrollo Docente, Plan de Apoyo a la Inclusión, Plan de Formación Ciudadana y Plan de Sexualidad y Afectividad.
8. El Consejo Escolar se conformó el año 2006 y a la fecha está en pleno funcionamiento. Está integrado por la Directora, un representante de los Profesores, un representante del centro de Alumnos, un representante de los Padres y Apoderados.
9. Se cuenta con Página Web, de la Escuela.
10. Se desarrolla Programa de Articulación Donde participan dos veces al semestre Educadoras de NT2 y Primer año Básico. Este programa aborda Metodología: Planificación y Evaluación.
11. Se cuenta con equipos de gestión competentes y comprometidos.
12. Se cuenta con Centro General de Padres.
13. Se cuenta con Centro de Alumnos.
14. Excelente implementación de sala de computación de última generación.
15. Se cuenta con Teatro completamente equipado para desarrollar las habilidades de dramatización en nuestros estudiantes.
16. Contamos con Gimnasio completamente equipado.
17. Todas nuestras salas cuentan con proyectores y sistemas de audio.
18. Implementamos salón DUA para atender a la diversidad en educación parvularia.
19. Capacitación y perfeccionamiento permanente de nuestro personal.
20. Los niños de más escasos recursos cuentan con desayuno, almuerzo o almuerzo y once.
21. Sistema de apoyo y seguimiento de casos con psicóloga y equipo multidisciplinario.
22. Se cuenta con sala CRA (Centro de recursos de Aprendizaje).
23. Contamos con programa e infraestructura de reciclaje (KIKLOS) y **Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE).**

24. Infraestructura física, en excelente estado, construcción Amplia y sólida.
25. Baja deserción de alumnos.
26. Se cuenta con talleres pedagógicos, artísticos y deportivos.
27. Colegio inclusivo, abierto a la integración.
28. Asistente de educación en primero básico.
29. Inclusión de talleres y escuelas para padres y apoderados elaborados de acuerdo a las necesidades de los estudiantes y apoderados.
30. Habilidad del rincón literario, un espacios para disfrutar y gozar de la lectura, además de realizar actividades y juegos de letras durante los recreos.

DEBILIDADES .

1. Bajo compromiso de padres y apoderados en el proceso de aprendizaje de los niños.
2. Necesidad de implementación de JEC para dar cobertura integral a las necesidades de los estudiantes y docentes.
4. Fortalecer los canales de comunicación, para que estos sean fluidos auténticos y formales.
5. Falta uso de CRA como apoyo a alumnos para préstamo de libros y otras actividades para fomentar la lectura.

ANALISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES

- Apoyo pedagógico en el centro municipal de la Infancia, atención gratuita de Psicólogo, Psicopedagoga y Terapeuta, (actualmente los cupos son muy pocos).
- Redes de apoyo: Programa de COSAM (Consultorio de Recoleta) y Regimiento Buín.
- Asesoría de consultora externa ATE, con procesos de sistematización. Asesoría en gestión, acompañamiento docente, equipo multidisciplinario y talleres de aprendizaje.
- Contacto con instituciones generando redes de apoyo para apoyar a alumnos y familias
- Contar con ley SEP.

- Utilizar elementos de publicidad para dar a conocer el establecimiento educativo.
- Baja responsabilidad y compromiso de alumnos.

A M E N A Z A S .

- Escuela inmersa en un sector propenso a la venta y consumo de drogas.
- Familia monoparentales, en riesgo social, vulnerable y alcoholismo.
- Apoderados y familias con jornadas laborales muy extensas.

MARCO OPERATIVO

a) Objetivos estratégicos

Gestión Pedagógica:

- Fortalecer los procedimientos y prácticas pedagógicas para el aseguramiento de la implementación y evaluación efectiva del proceso educativo, considerando las necesidades de todos los estudiantes con el fin de lograr los objetivos de aprendizaje de las bases curriculares y que estos desarrollen todas sus potencialidades.

Liderazgo:

- Fortalecer los equipos directivos para el diseño, articulación y conducción adecuada de los procesos institucionales, con el propósito de desarrollar aprendizajes integrales en los estudiantes de acuerdo a los principios educativos y formativos del PEI, propiciando el dialogo, respeto por la diversidad y la participación democrática de todos los miembros de la comunidad educativa.

Convivencia escolar:

- Promover permanentemente en el proceso educativo de los estudiantes espacios de formación integral, prácticas y procedimientos para identificar problemáticas atinentes de diversa índole y generar planes de acción resolutivos de manera participativa, acorde a los valores de nuestro PEI, que potencien el trabajo colaborativo, la convivencia y promueva la aceptación y la vinculación sana con los demás y el entorno.

Gestión de recursos:

- Implementar acciones que permita potenciar la planta profesional, con espacios para una constante evaluación y retroalimentación del desempeño, que permita diagnosticar de manera adecuada las necesidades de perfeccionamiento y formación continua de las y los docentes. Gestionado de manera óptima el contar con los equipos de trabajo, los recursos financieros, infraestructura, equipamientos y materiales educativos, para desarrollar y potenciar el Proyecto Educativo Institucional.

Resultados:

- Sistematizar acciones, medios, recopilación y análisis de datos con los que cuenta el establecimiento para la toma de decisiones educativas y el monitorio de la gestión del establecimiento para lograr incrementar los resultados.

b) Metas estratégicas actualizadas 2019**Gestión Pedagógica:**

- El 90% de los docentes en su gestión de aula sistematizan sus prácticas pedagógicas en el desarrollo de actitudes y habilidades permitiendo que todos los estudiantes logren los objetivos de aprendizaje.
- Lograr monitorear que al menos el 90% de los docentes utilice estrategias efectivas de enseñanza-aprendizaje para el logro de aprendizajes en los estudiantes.
- Lograr que el 90% de los docentes utilice procedimientos efectivos de planificación y evaluación del impacto en el aprendizaje.

Liderazgo:

- Conformar en un 100% el equipo de gestión directiva, con roles y funciones definidas, para responder a los intereses y necesidades formativas y de aprendizaje de las y los estudiantes de nuestro establecimiento.
- Realizar el 100% de las acciones y actividades para promover un ambiente de convivencia armónico, inclusivo y democrático en el establecimiento en concordancia con los sellos de nuestro PEI.

Convivencia escolar:

- El equipo de convivencia escolar genera acciones que responda en un 95 % a los intereses y necesidades de los estudiantes, que favorezcan sus aprendizajes de manera integral y participativa, promoviendo la cultura, el deporte y las artes.
- Realizar el 100% de las actividades programadas que fomenten los lazos afectivos y las buenas relaciones, entre los integrantes del establecimiento.
- Disminuir en al menos un 10% casos de violencia y malos tratos entre los miembros de la comunidad educativa.

Gestión de recursos:

- Ejecutar el 100% de las acciones estipuladas en el PME 2019, con la finalidad de mejorar los resultados de aprendizajes. Contar con el 100% de los recursos necesarios para el desarrollo de las acciones del PME 2019.
- Gestionar en un 100% la mantención y adquisición de recursos educativos, tecnológicos y espacios de aprendizaje. Gestionar en una 100% la rendición de gastos a través de apoyos externos (ACI Gestión).

Resultados:

- Lograr incrementar los resultados de evaluaciones estandarizadas al menos en un 10% en lenguaje y matemática. Disminuir en 10% el nivel de logro insatisfactorio de los estudiantes de acuerdo los estándares de aprendizaje. Incrementar en un 10% los estudiantes en el nivel elemental y adecuado de acuerdo a los estándares de aprendizaje.



Trabajar con la Diversidad para una Educación de Calidad

